

SELLOS HEBREOS SEVILLANOS Y SU SIGNIFICADO

POR RAFAEL CÓMEZ

El análisis e interpretación de dos sellos hebreos del siglo XIV, conservados en el Museo Arqueológico de Sevilla, nos permite conocer el significado intrínseco de la iconografía hebrea en Sefarad, concluyendo que representan símbolos relacionados con las especulaciones místicas de la Cábala.

The analysis of two hebrew seals from XIV century preserved in the Museo Arqueológico de Sevilla allow us to know the meaning of the hebrew iconography in Sefarad concluding that they are symbols related to the mysticism of the Kabbalah.

Un sello es siempre algo enigmático. Al igual que las marcas los sellos son signos distintivos que diferencian y señalan los límites de la personalidad, de la propiedad y de la individualidad. En este sentido, su poseedor tiende a que junto a su nombre aparezca la figura, la imagen o el símbolo religioso, mitológico o heróico de su predilección. Si la mayoría de los sellos resultan misteriosos y enigmáticos los sellos hebreos más aún lo son. En las páginas que siguen intentaremos desvelar el significado de dos de ellos que se conservan en el Museo Arqueológico de Sevilla, relacionándolos con el arte y la simbología de los judíos en España.

I

Los sellos que nos ocupan fueron exhibidos y publicados en el catálogo de la exposición *La vida judía en Sefarad*¹, y después fueron expuestos sin ninguna clasificación ni comentario en una vitrina de la sala medieval del Museo Arqueológico de

1. *La vida judía en Sefarad* (Sinagoga del Tránsito. Toledo. Noviembre 1991-Enero 1992), Ministerio de Cultura, Madrid, 1991, pp. 275 y 276, nº 79 y 80.

Sevilla por primera vez dentro de sus colecciones. Fueron dados a conocer por el sabio hebraísta Cantera Burgos² y la impronta de uno de ellos aparece también reproducida en el Catálogo del Museo Sefardí de Toledo³. Obviamente, nuestra intención no es cazar inéditos como el entomólogo que captura lepidópteros sino aproximarnos a estos curiosos objetos para contemplarlos desde el punto de vista del historiador del arte. Por lo tanto, nuestro acercamiento es el del que indaga e interpreta sus representaciones figuradas relacionándolas con la imagen mental del mundo hebreo en la Edad Media.

El primero de ellos es un sello de bronce de forma oblonga (3'2 x 1'5 cm.) que conserva en la parte posterior restos de una anilla para colgarlo. Recuerda un escudo heráldico y su campo aparece delimitado por un filete sobre el que bordea una inscripción bilingüe que arranca de una estrella de seis puntas situada en la parte superior y más ancha, ciertamente, en el eje de simetría de la composición, diciendo en hebreo: "Sénior, hijo del rab don Samuel", de derecha a izquierda, mientras que en el sentido contrario, pudo leerse en latín: "Seneor filo Bona"⁴. Flanqueado por los parlantes caracteres de su propietario contéplase un misterioso arbusto de cuyo tronco parten simétricamente seis ramas. La raíz del árbol parece una flor de lis invertida al mismo tiempo que cada una de las ramas termina en otras tantas pomos puntiagudas. Curiosamente, el tronco del árbol presenta también cuatro bolas semejantes a las mencionadas pomos puntiagudas de las ramas, sumando un total de diez.

No se conoce ningún sello semejante a éste y puede decirse que, hasta ahora es el único que existe de este tipo⁵. La extraña representación fue descrita por Cantera Burgos y Millán Vallicrosa como "un árbol estilizado con siete ramas con sus pomos o granadas"⁶.

Ahora bien, resulta raro un árbol que crece a partir de una flor de lis invertida y al que le nacen frutos en el tronco. Por otra parte, si admitimos que sean granadas las pomos de sus ramas hemos de reconocer que son extremadamente puntiagudas.

¿Quién era Sénior, hijo del rabí don Samuel? ¿A qué rabí don Samuel se refiere la inscripción? No lo sabemos. Ni la relación de rabinos andaluces de Rodríguez de Castro⁷ ni la nómina de judíos sevillanos de Montes Romero-Camacho⁸ nos hablan

2. F. Cantera Burgos, "Dos sellos hebraicos inéditos y algunas observaciones más sobre éstos", *Sefarad*, 14 (1954), pp. 368-372; F. Cantera y J. M. Millás, *Las inscripciones hebraicas de España*, Madrid, 1956, pp. 365-367.

3. A. M. López Álvarez, *Catálogo del Museo Sefardí*. Toledo, Madrid, 1986, pp. 158-159, n° de inventario 78.

4. *La vida judía en Sefarad*, p. 275. Museo Arqueológico de Sevilla. Registro de Objetos de Depósito, n° 3.063.

5. A. M. López Álvarez, *op. cit.*, p. 159.

6. F. Cantera y J. M. Millás, *op. cit.*, pp. 366-367.

7. J. Rodríguez de Castro, *Rabinos andaluces*, 1781 (Edición Biblioteca Arzobispado de Sevilla, Sevilla, 1983).

8. I. Montes Romero-Camacho, "Notas para el estudio de la judería sevillana en la Baja Edad Media (1248-1391)", *Historia, Instituciones, Documentos*, 10 (1984), pp. 22-27. Quienes deseen una completa bibliografía sobre el tema pueden consultar de la misma autora, "Los judíos sevillanos en la Baja Edad Media. Estado de la cuestión y perspectivas de la investigación", *Historia, Instituciones, Documentos*, 19

de este misterioso maestro. Cabe la posibilidad de que perteneciera a la misma familia de Abraham Sénior de Segovia, recaudador mayor de los impuestos de Castilla en los últimos años de Enrique IV, que se pasó al bando de Doña Isabel, convenciendo al rey para que entregara el alcázar y la ciudad de Segovia a Isabel y Fernando en 1474⁹. Sin embargo, el sello parece mucho más antiguo y hay que datarlo, de hecho, en el siglo XIV¹⁰.

El enigmático arbusto no añade nada más a la comprensión del curioso objeto. Si consideramos que se trate de un granado, su fruto, la granada, es símbolo de fecundidad y en la Biblia aparece como expresión de la unidad en el universo¹¹. En la decoración de las antiguas sinagogas basilicales de Palestina se incluía entre los siete frutos de la tierra enumerados en el libro del Deuteronomio: “tierra de trigo y de cebada, viñas, higueras y granados, tierra de olivares y de miel”. (Dt, 8, 8)¹².

Sin embargo, el árbol es un símbolo esencial de la humanidad desde las primeras páginas del Génesis¹³. No obstante, se ignora cuál haya sido, ciertamente, el fruto que causó la caída de nuestros primeros padres. El *Génesis Rabba* –midrás o interpretación del libro del Génesis recopilado en el siglo V en Palestina– deja entrever que fuera una higuera pues que Adán tomó sus hojas para hacerse un delantal con que vestirse. Pero, más adelante, añade:

“Otros dicen que el Árbol de la Ciencia era un inmenso tallo de trigo, más alto que un cedro; o una cepa, o un cidro, cuyo fruto es utilizado en la celebración de los Tabernáculos. Pero Enoc dice que era una palmera datilera”¹⁴.

En cuanto al segundo sello trátase de un ejemplar cuadrado y lobulado, de bronce (3'2 x 2'7 x 1'4 cm.), en el que se inscribe un escudo con la flor de lis mientras que en cada uno de los lóbulos aparecen caracteres hebreos que unidos dicen: “Abraham bar Saadiá”¹⁵.

A comienzos del reinado de Jaime I de Aragón, en 1225, existió un oficial judío en la administración del Patrimonio Real, llamado Abraham bar Sa'adiá, como “repositarius” de Zaragoza¹⁶. El “repositarius” o repostero era aquel oficial palatino encargado de guardar en arcas y cofres los objetos de uso personal del monarca o aquellos que, especialmente, les confiaba para su custodia en depósito o repuesto

(1992), pp. 277-305. Los trabajos de investigación más recientes son los de M. B. Peláez Barranco, *La judería de Sevilla*, Universidad de Sevilla, 1994, de I. Santana Falcón (Ed.), *De la muerte en Sefarad. La excavación arqueológica en la nueva sede de la Diputación de Sevilla*, Sevilla, 1995.

9. Y. Baer, *Historia de los judíos en la España cristiana*, Madrid, 1981, pp. 551 y 553.

10. *La vida judía en Sefarad*, p. 275.

11. J. E. Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, 1969, p. 238.

12. J. Peláez del Rosal, *La sinagoga*, Córdoba, 1994, p. 34.

13. “Yahvé Dios hizo brotar del suelo toda clase de árboles deleitosos a la vista y buenos para comer, y en medio del jardín, el árbol de la vida y el árbol de la ciencia del bien y del mal” (Gén. 2, 9). Vid P. Diel, *Los símbolos de la Biblia. La universalidad del lenguaje simbólico y su significación psicológica*, México, 1989, p. 200.

14. R. Graves, R. Patai, *Los mitos hebreos*, Madrid, 1986, p. 70.

15. *La vida judía en Sefarad*, p. 276. Museo Arqueológico de Sevilla. Registro de Objetos en Depósito, nº 2.981.

16. Y. Baer, *op. cit.*, pp. 117-118.

(repositus)¹⁷. No sabemos si se trate de la misma persona pues no se conoce ningún individuo con ese nombre en la nómina de judíos sevillanos antes mencionada¹⁸.

Desde la ornamentación de las columnas del palacio de Salomón que nos describe la Biblia (Re, lib. I, VII, 19, 26) hasta el cetro de los reyes de Francia en la Edad Media, la flor de lis fue un signo distintivo de la aristocracia. Tal vez, con este criterio de distinción fue elegida por el propietario del sello que ocupa nuestra atención. No en vano la flor de lis, el lirio, la azucena es símbolo de elección en la tradición bíblica¹⁹. Y conviene recordar que entre la decoración de la parte alta de los muros de la sinagoga del Tránsito de Toledo aparecen flores de lis sobre las torres de los castillos en el probable escudo heráldico de los Leví²⁰. Samuel ha-Leví Abulafia no sólo fue amigo consejero y tesorero del rey Pedro I de Castilla sino también un gran erudito y conocedor de la astrología y artes adivinatorias²¹. No sabemos hasta qué punto su encargo determinó el programa ornamental de la mayor sinagoga de Toledo y la más grandiosa de Sefarad pero en las enjutas de los ventanales se halla una especie de lirio estilizado que algunos han interpretado como flores de lis. Serían, pues, representación del lirio silvestre, emblema para los israelitas de la pureza, la sencillez y la hermosura honesta de la inocencia²².

II

Si nos detenemos a contemplar estos dos sellos advertiremos que algo que resulta común a ambos es la representación figurada de la flor de lis. Por lo tanto, hemos de considerarla como un signo importante para sus poseedores pero con distintas connotaciones, tal vez, ya que en el primer sello aparece invertida y asociada a un árbol mientras que en el segundo la vemos aislada, en el centro de la composición.

La flor de lis consiste en una figura heráldica frecuente a partir del siglo XIII y que no fue sólo privativa de los cristianos sino también de los musulmanes y judíos, como demuestran los sellos de Ibrahim ibn Yusuf, individuo perteneciente a la minoría musulmana de la ciudad de Toledo en la segunda mitad del siglo XIII, y el correspondiente a Menahem Osillo, personaje de la minoría judía de la misma ciudad

17. L. G. de Valdeavellano, *Curso de Historia de las instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*, Madrid, 1977, p. 492.

18. I. Montes Romero-Camacho, *op. cit.*, pp. 22-27.

19. "Yo soy narciso del Sarón

el lirio de los valles.

Como el lirio ente espinos

así mi amada entre las doncellas"

(Cant. 2, 1-2). Vid. J. Chevalier y A. Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, 1986, p. 652.

20. F. Cantera Burgos, *Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba*, Madrid, 1973, p. 64.

21. P. León Tello, *Judíos de Toledo*, I, Madrid, 1979, p. 137.

22. F. Cantera Burgos, *Sinagogas españolas con especial estudio de la de Córdoba y la toledana del Tránsito*, Madrid, 1955, p. 83.

en la primera mitad del siglo XIV²³. Parece evidente que este emblema representaba un signo de distinción para sus poseedores puesto que asociadas a un águila aparecían también en el reverso del sello de la comunidad judía de París en 1207²⁴.

Sin embargo, ante la carencia de otros paralelos que nos ayudaran a comprender estos sellos hemos acudido a las monedas en apoyo de nuestra investigación. Y he aquí que en una antigua moneda de plata del siglo IV antes de Cristo (período persa) conservada en el Museo de Israel en Jerusalén, aparece en el anverso un halcón y en el reverso una flor de lis²⁵. Por lo tanto, la más antigua representación de esta figura en el mundo hebreo. Además, en otra moneda de plata de la época de la guerra judía contra Roma (66-70 C.) observamos en el anverso un cáliz y en el reverso un tallo con tres frutos, probablemente, granadas, rodeado por la inscripción hebrea "Jerusalén es sagrada"²⁶. Es decir, que tanto en uno como en otro caso, tal como demuestran estas monedas, la flor de lis y el arbusto del granado aparecen entre las imágenes más antiguas dentro de la visión del mundo que tenían los judíos desde sus primeros tiempos. Algo que sabemos también por la Biblia, dado que en el templo de Salomón sobre cada uno de los capiteles lotiformes o en forma de lirio de sus columnas había doscientas granadas (Re, I, VII, 19-20).

Con ello volvemos al tema del extraño árbol que aparece en el primero de nuestros sellos sevillanos admitiendo la posibilidad de que se trate de un granado dados los antecedentes bíblicos y numismáticos que hemos referido. No obstante, si consideramos su forma simétrica, las cuatro pomas del tallo central y las seis correspondientes a las tres ramas de cada uno de sus dos lados, viene a nuestra mente la idea del árbol de los diez *sefirot*²⁷.

Los *sefirot* significan el núcleo más esencial de las doctrinas y especulaciones cabalísticas como corresponde al conjunto de emanaciones divinas que despliega la fuerza creadora de Dios, a través de las cuales Él se nos revela. El árbol de los diez *sefirot*: 1) Keter, 2) Hokmá, 3) Biná, 4) Guedulá, 5) Geburá, 6) Tiferet, 7) Nessah, 8) Hod, 9) Yesod, 10) Malkut, es decir: 1. La Corona, 2. La Sabiduría, 3. La Inteligencia, 4. El Amor, 5. La Fuerza, 6. La Belleza, 7. El Triunfo, 8. El Esplendor, 9. La Fundación, 10. El Reino, que resumen el origen esencial de las cosas anteriores a la creación²⁸ y explica el mundo en un lenguaje simbólico no accesible directamente al espíritu humano y al que nos aproximamos sólo, en primer término, por medio de la intuición²⁹.

23. E. Pardo de Guevara, *Manual de Heráldica española*, Madrid, 1987, p. 12.

24. *Encyclopaedia Judaica*, t. 14, Jerusalén, 1978, p. 1.075, fig. 5.

25. *Encyclopaedia Judaica*, t. 5, p. 698, fig. 5.

26. *Ibidem*, fig. 40.

27. M. R. Barnatán, *La Kábala. Una mística del lenguaje*, Barcelona, 1974, pp. 42 y 187; Ch. Maillard, Introducción y estudio a Salomón ibn Gabirol, *La Kábala del Kéter-Malkút. La corona-El Reino*, Barcelona, 1986, pp. 6-106.

28. M. R. Barnatán, *op. cit.*, pp. 38-40.

29. G. Scholem, *La Kábala y su simbolismo*, Madrid, 1978, p. 38. Para una mayor profundización en el conocimiento de estos temas véase del mismo autor, *Las grandes tendencias de la mística judía*, Buenos Aires, 1993.

Gracias al extraordinario desarrollo cultural del siglo XIII en Castilla, bajo el reinado de Alfonso X el Sabio, no sólo se tradujeron obras de astronomía y astrología sino también otras de carácter mágico como el *Picatrix*³⁰, así como la compilación que Moisés de León hizo del *Séfer ha-Zohar* (Libro del Esplendor), la obra cabalística por excelencia, en la que se organizaba el sistema místico que da a la Escritura interpretaciones alegóricas³¹.

A pesar de la evolución semántica que ha experimentado en nuestro idioma y la desvirtuación que ha sufrido el concepto de lo cabalístico, Qabbalá o Cábala no significa en rigor más que tradición, y así lo entendía el famoso rabino Ibn Rasí, en el siglo XI, quien la definió como “la doctrina y costumbre que hemos recibido de nuestros maestros”³². Al ser codificada por Moisés de León, la Cábala pasó a ser progresivamente de un estudio exclusivo y restringido a un estudio general que se expresaba a través de la ciencia y de la literatura enfrentándose con la ortodoxia. El interés creciente de los intelectuales por la interpretación mística de la Torá llegó a influir en las interpretaciones textuales que hacían los exégetas cristianos en la Baja Edad Media, alcanzando su culminación en el siglo XVI, después de los estudios de Pico de la Mirandola quien fundó una tradición de cabalismo cristiano con fines apologeticos³³.

Sevilla, después de Toledo, fue una de las comunidades judías más importantes de Sefarad. Aquí vivieron importantes cabalistas como el poeta y místico rabí Todros ibn Joseph ha-Levi Abulafia, de familia toledana y fiel consejero de Alfonso X³⁴. Así pues, no parece imposible que Sénior, hijo del rabí don Samuel, y propietario del sello que nos ocupa conociera el simbolismo de estas imágenes de la Antigüedad transmitidas por la tradición bíblica y desease como figura heráldica algo tan extraño hoy para nosotros como el árbol de los *sefirot*. Sin embargo, a pesar de las últimas investigaciones, es muy poco lo que sabemos aún sobre la judería sevillana y problemas como el de la inscripción hallada en el cementerio hebreo (sector B-VI del solar de la sede de la Diputación) —que, tal vez, sea una breve frase en aljamiado y, por lo tanto, indescifrable por cualquier paleógrafo que no sepa hebreo— están todavía por resolverse³⁵.

30. A. García Solalinde, “Alfonso X, astrólogo. Noticia del Ms. Vaticano, Reg. Lat., número 1.283”, *Revista de Filología Española* XIII (1926), pp. 305-106. Vid también las recientes investigaciones de A. García Avilés, “Alfonso X y las imágenes de los cielos. Algunos problemas en torno a la iconografía astrológica de Alfonso X el Sabio”, *Mitteilungen der Carl Justi Vereinigung*, 7, 1995, pp. 4-33.

31. L. Suárez Fernández, *Judíos españoles en la Edad Media*, Madrid, 1980, p. 131.

32. *Apud* L. Suárez Fernández, *op. cit.*, p. 34.

33. P. O. Kristeller, *Ocho filósofos del Renacimiento italiano*, México, 1970, pp. 85-87. Sobre las relaciones entre el pitagorismo y la Cábala Vid M. C. Ghyka, *El número de oro. Ritos y ritmos pitagóricos en el desarrollo de la civilización occidental*, II. *Los ritos*, Barcelona, 1978, pp. 75-81. Sobre el paralelismo entre la Cábala y el Arte de Ramón Llull Vid F. Yates, *El Arte de la Memoria*, Madrid, 1966, pp. 209-210.

34. I. Montes Romero-Camacho, *op. cit.*, p. 8. Sobre la personalidad de este poeta y místico. Vid. J. M. Millás Vallicrosa, *Literatura hebreaica española*, Barcelona, 1970, pp. 174-177.

35. I. Santana Falcón y A. Mantero Tocino, “La muerte en la aljama judía de Sevilla” in I. Santana Falcón (Ed.), *op. cit.*, 101. Sobre aspectos arquitectónicos Vid R. Cómez “La antigua sinagoga del barrio de Santa Cruz, en Sevilla”, *Madridier Mitteilungen* 33, 1991, pp. 184-195; Ojeda Calvo, R. y

No obstante, podemos aproximarnos algo más al significado de nuestros enigmáticos sellos. Pues, si observamos el diagrama caligráfico del Árbol compuesto por palabras de un manuscrito hebreo del siglo XIII de la Biblioteca Nacional de París³⁶, comprobamos la misma forma simétrica que arranca de tres raíces que configuran un triángulo elevando un tallo central del que parten tres ramas a cada lado y de las que penden hojas acorazonadas y frutos redondos y puntiagudos que recuerdan los del sello de Sénior. Por otra parte, curiosamente, un sello hebreo, circular, del siglo XIII, procedente de España y conservado en el Museo de Cluny en París, muestra en el centro un esquemático y simétrico árbol que arranca de una raíz triangular rematando sus cinco ramas en sendos botones.

Y resulta que, desde que Moisés de León compuso en 1287 el *Séfer harimón* (Libro de la Granada) tomando ideas del Zohar, este fruto está presente en las obras de los grandes cabalistas tanto en el tratado compuesto por el rabino sevillano David Cohen como en el *Pardes Rimmonim* (Huerto de los granados) del cordobés Moisés Cordovero ibn Jacob, de la escuela de Safed, donde se compendia y expone didácticamente la esencia hermética de la Cábala refiriéndose al sistema sefirótico de emanación divina³⁷.

Por otro lado, la obra de Joseph ibn Chiquitilla o Chicatella titulada *Sa'aré orá* (Puertas de la luz) nos ilumina nuestra búsqueda aportando en el frontispicio de una edición del siglo XV una clara miniatura en la que se representa una *menorá* o candelabro de los siete brazos en cada uno de los cuales y partiendo de la base aparecen flores de lis y diez botones circulares, es decir, las esferas de los *sefirot*³⁸. Y lo que sucede es que la *menorá* se asoció al árbol de los *sefirot*, como demuestra una hoja suelta impresa en Venecia en 1548 por el cabalista cristiano Guillermo Postel en la que aparece la flor de lis repetidas veces entre las ramas y pomos que figuran un candelabro de siete brazos en forma de árbol³⁹.

Finalmente, de todo lo expuesto con anterioridad podemos concluir: 1º) Que, en efecto, la flor de lis no sólo es una figura heráldica para los judíos como pudiera colegirse del sello de Abraham bar Sadiá y del escudo de la sinagoga del Tránsito de Toledo sino que posee profundas connotaciones místicas relacionadas con la Cábala; 2º) que el arbusto representado en el sello de Sénior, hijo del rabí don Samuel, es un granado que aparece asociado al árbol de los *sefirot* en el cual aparece también la mágica flor de lis como raíz de los diez *sefirot* o emanaciones divinas, suma de todo lo real que puede determinarse por números.

Tabales Rodríguez, "El muro de la judería sevillana: su recuperación en la Casa de Mañana" in *Casa Palacio de Miguel de Mañera. Restauración*, Sevilla, 1993, pp. 171-179.

36. Z. B. Shimon Halevi, *La Cábala*, Madrid, 1994, p. 67. *La vida judía en Sefarad*, p. 275, nº 77.

37. F. Díaz Esteban, "La prosa hispanohebrea" in *La vida judía en Sefarad*, pp. 108-109. Del libro *Pardes Rimmonim* se hicieron tres ediciones en el siglo XVI, impresas en Salónica, Cracovia y Venecia, Cf. J. Rodríguez de Castro, *op. cit.*, pp. 123-128.

38. F. Díaz Esteban, *op. cit.*, p. 107.

39. *Encyclopedia Judaica*, 10, p. 626, fig. 12. Sobre las connotaciones alquímicas de la flor de lis Vid T. Burckhardt, *Alquimia. Significado e imagen del mundo*, Barcelona, 1976, pp. 126-127, y J. Van Lenep, *Arte y alquimia. Estudio de la iconografía hermética y sus influencias*, Madrid, 1978, p. 52, fig. 10.



Lámina 1: Sello de Senior, hijo del rab don Samuel. Museo Arqueológico de Sevilla

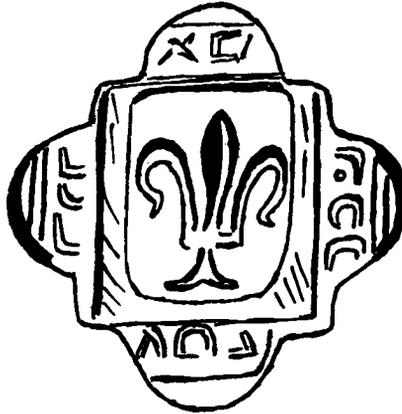


Lámina 2: Sello de Abraham bar Sa'adiá. Museo Arqueológico de Sevilla

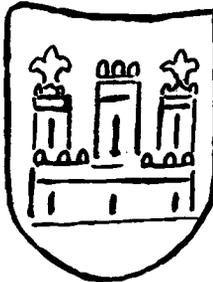


Lámina 3: Probable escudo de Samuel ha-Leví Abulafia
en la Sinagoga del Tránsito de Toledo

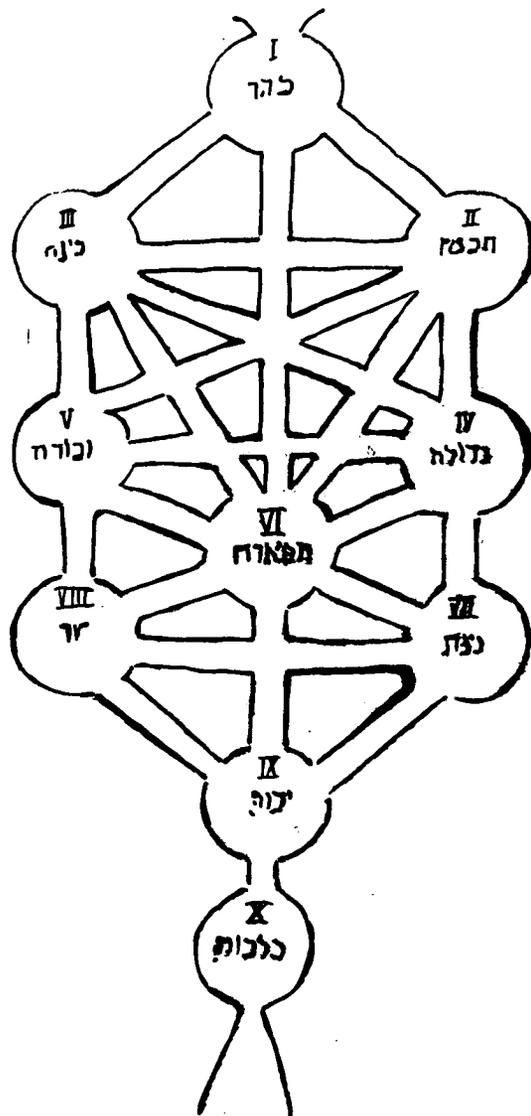


Lámina 4: Árbol de los sefirot.